



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 19 DE JULIO DE 2021

Ejecutivo Singular No. 110014003061 2021-00032-00

Respecto a la petición allegada al correo institucional de esta sede judicial el Despacho acepta la sustitución al poder que presentó la Abogada DEISY CAROLINA PARRA MORALES como apoderada de la parte demandante, en consecuencia, téngase a la profesional del derecho JENNIFER ANDREA HUERTAS GOMEZ.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RUTH JOHANNY SANCHEZ GOMEZ
JUEZ

RUTH JOHANNY SANCHEZ GOMEZ
Juez

JUZGADO 61 CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ
Secretaría
Notificación por Estado

La providencia anterior se notificó
por anotación en estado N° 54 fijado
hoy
21 DE JULIO DE 2021 a la hora de
las 8.00 A.M.

GLORIA ESPERAZNA HERRERA R
Secretaria

